

# EL DEFENSOR DE GRANADA

ANO  
LXXII

TARIFA DE SU CRIPCIÓN.—En Granada, su provincia y en toda Andalucía: un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península: un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero: semestre, treinta y seis pesetas.—(Las de fuera, pago adelantado).—Número suelto, diez céntimos.  
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos: por cada centímetro de altura, al ancho de una columna, en 1.ª plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10 ptas.; en 3.ª, 7,50 pesetas; en 4.ª, 3 ptas.—Los demás anuncios: cada centímetro id. en 1.ª plana, 3 ptas.; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis o siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

NUMERO

19.685

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30

Jueves 3 de Noviembre de 1921

No se devuelven los originales

## El problema de la Alcaldía

### La hora de resolver

Ya está autorizado el Ayuntamiento por Real orden para elegir alcalde. Ha llegado, pues, la hora de resolver este problema, cuyo estancamiento durante una larga temporada, no ha reportado, naturalmente, ningún beneficio a la ciudad.

Los términos en que ha venido desarrollándose el pleito de la Alcaldía, entre discusiones inútiles, entorpecimientos, interinidades y luchas de partidismos y fulanismos, no han podido ser más desdichados. Con todo ello, que tantos espectáculos deplorables ha ofrecido a la contemplación pública, la vida municipal ha llegado al grado más perfecto de ineficacia.

Pero ahora se presenta el momento de resolver. Y del camino que siga el Ayuntamiento, depende la rectificación legal de pasados errores o la continuación sistemática de los procedimientos condenados energicamente por la opinión pública. Y nos parece, en tiempo oportuno estamos, que la cuestión merece la pena de ser tomada en serio, de ser meditada a conciencia por la Corporación municipal, si es que a los señores concejales les importan los intereses de Granada.

¿Quién será el alcalde? ¿Qué criterio se impondrá en el Ayuntamiento para la elección de presidente? ¿Qué género de intereses servirán de norma en el momento de resolver? Hacemos estas preguntas con la inquietud que nos producen los malos ejemplos a que nos tienen acostumbrados en aquella Casa. Y quisieramos que cada una de esas preguntas se las hicieran todos los concejales para constatarlas a conciencia antes de que las combinaciones políticas y las intrigas de partidos levantaran un tinglado pronto al derrumbamiento.

Se habla, como de costumbre, de maquinaciones encaminadas a cosechar votos; se citan nombres de candidatos a la Alcaldía; se hacen trabajos subterráneos para zurcir voluntades; se hacen presiones en favor de personas determinadas. Y si ahora vamos a seguir el camino desdichado de otras veces, sin que las normas y procedimientos señalen una completa rectificación, nada se habrá conseguido y el definitivo descrédito municipal habrá llegado fatalmente.

### El autor del crimen de Orgiva

Ayer ingresó en la Prisión provincial, procedente de Almería, donde fue capturado, el autor del doble asesinato cometido recientemente en un cortijo de Caratamas, próximo a Orgiva.

Se trata de un tipo vulgar, de veinte y ocho años, natural de Rubite (Granada), llamado Juan Victoria González, y viste la ropa de una de sus víctimas.

Uno de estos días será conducido a Orgiva por tener interesado su traslado el juez de aquel distrito que instruye el sumario, con motivo del espantoso crimen.

### Enfermos de la guerra

Como teníamos anunciado, ayer mañana, en tren especial, llegaron a Granada cien soldados heridos procedentes de la guerra de Melilla.

Fueron recibidos en la estación por las autoridades civiles y militares.

La Junta de Damas de la Cruz Roja, presidida por doña Teresa Hernández, obsequió a los defensores de la patria.

El condejal señor Pérez García costeó varios coches, en los que se trasladaron al Hospital del Refugio algunos soldados.

Hasta el número de 90, que se alojaron en dicho hospital de sangre, se trasladaron desde la esta-

No es cosa,—y en esto hay que pensar con el espíritu limpio de pasiones,—de que ahora, con motivo de la elección de alcalde, se estable en el Ayuntamiento una lucha de política bizantina que siembre un mayor y más peligroso desconcierto en la vida municipal. No es cosa de que las ambiciones, los personalismos y los partidismos, que han imposibilitado toda labor provechosa, hagan imposible que Granada tenga un alcalde con la aptitud y la autoridad y con las colaboraciones que el cargo requiere.

Si no hay una previa unión de voluntades fuera del ambiente mezquino de la política menuda, si no se pone en práctica una rectificación completa y provechosa, si no se afronta el problema de la Alcaldía con seriedad y conciencia, designando y apoyando a quien ofrezca mayores garantías de capacidad, no será extraño que todo se lo lleve la trampa, porque se repetirán, agravados, los deplorables espectáculos que han contribuido al descrédito de la Corporación en el concepto público.

Puede decirse, empleando una locución popular, que el Ayuntamiento se juega ahora su última carta. El Ayuntamiento ha pedido insistentemente que se le autorice para elegir su alcalde. Ya está autorizado. Y ahora es menester que el Ayuntamiento comprenda la importancia que tiene la elección de alcalde en los presentes momentos, cuando se ha hablado de su ineptitud, cuando se le ha acusado de incapacidad, cuando se le ha visto por el camino de la esterilidad y de la bancarrota.

Alcalde para hoy y conflicto para mañana, no. Es preciso pensar formalmente en lo que se hace, prescindiendo de combinaciones, secretes, confabulaciones y frágiles tinglados. Y como de lo que ahora se haga depende que la vida municipal se oriente en un sentido beneficioso para la ciudad o se desacredite por completo, creemos que la cuestión de la Alcaldía merece ser tomada con seriedad.

A tiempo están los señores concejales de que su conducta señale rectificación legal o contumacia inconcebible en el error. Granada necesita un alcalde y no un tinglado de rencillas y perturbaciones.

ción en automóviles de don Fermín Garrido y tranvías cedidos por la empresa.

Los soldados enfermos ocuparon en el Hospital del Refugio las salas que costearán la Junta de Damas de la Cruz Roja, Casino Principal, Real Maestranza de Caballería, Unión de Mercados y Comisión provincial de la Cruz Roja.

De los soldados enfermos, la mayoría son pertenecientes a los regimientos de Córdoba y Lusitania y naturales de Granada y su provincia.

En el Hospital Militar fueron alojados solamente diez soldados. También acudieron a la estación la ambulancia de la Cruz Roja y los camilleros de los cuerpos de la guarnición.

### DEL OCCIDENTE TRANVIARIO

Como saben los lectores, durante el accidente tranviario de ayer, un pasajero logró, con gran arrojo, frenar y parar el tranvía de la Alhambra, cuando bajaba veloz sin dirección por la cremallera, estando próximo a chocar con el coche de Vistillas a Puerta Real.

Ese pasajero era el ilustrado médico don Eduardo Roca, a quien felicitamos por su arrojo que evitó lamentables desgracias.

## Concurso de padrones

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en el Ayuntamiento el concurso para la impresión del padrón vecinal correspondiente al presente año.

Presidió el alcalde accidental don Eduardo Fernández Molina, actuando de secretario el jefe del Negociado de Estadística don Julio Pareja.

Dentro de la media hora reglamentaria, solo presentó un pliego don Francisco Villoslada Montero, regente de los talleres tipográficos de EL DEFENSOR DE GRANADA, que se comprometió a efectuar la impresión de las cuarenta mil hojas de padrón, en la cantidad 1.250 pesetas.

Antes de efectuarse la apertura de pliegos, el Alcalde ordenó que entrasen en el salón donde se verificaba el concurso, cuantas personas quisieran presenciar el acto.

El concurso fué adjudicado provisionalmente al único postor señor Villoslada Montero.

En el Cabildo de la tarde, se dió cuenta del concurso, acordándose aprobarlo en definitiva.

## Sociedad Editorial de España

OFICINAS: COLEGIATA, 7

### Casa del "Heraldo"

## NO HAY COMLOT

POR TELEFONO

Madrid 2

Noticias de la Coruña desmienten los rumores sobre el supuesto complot para asesinar al marqués de Cortina y volar con dinamita el trasatlántico «Cristóbal Colón».

Se ha encontrado, en efecto, una caja de dinamita en el pueblo de Mongados, pero era para uso de pescadores.

## DESDE LA BUENA

Ya supongo, madre, que leerás la carta que pude escribirte dándote consuelo, recordando cosas de cuando pequeño a tu lado me viste,

que más que vivido me parece sueño. Guardo tu recuerdo como fiel reliquia, guardado en el pecho,

y cuando me acuerdo, cuando me levanto, deposito un beso sobre la medalla de nuestra Patrona, de nuestro consuelo. Cuando la estampilla de la Virgen —anta que tú me mandaste la saco del pecho, la miro muy fijó,

y noto en su cara que tiene penica de ver lo que sufre su hijo del alma. Ca vez que la veo, ca vez que la miro, me acuerdo las veces

que estando en tus brazos llenos de pureza blancos como nieve, tras dulces caricias me depositabas un beso en la frente.

Por mi triste suerte, hoy en un combate me tienes herido leve, un arañazo de poco peligro,

¡pero a un compañero la vida he salvado! Unos vites moros tenían cogido ¡salvajes, feroces!

Al verse cogido llamaba a su madre; acordéme de tí, madre mía, y, como una fiera, me lancé sobre ellos, ¡te salvé la vida!

Referente a esto no tengas cuidado, muchas madres, muchas estarán las probas llenas de tristeza, pasando horas mustias de gran desosiego,

pidiendo a la Virgen que acabe la lucha. Las manchas que llevas en estos renglones no son solo manchas sino dos suspiros seguidos de lágrimas que se desizaron sobre mis mejillas al darte un beso antes de cerrarla.

Antonio GALDÓ VILLEGAS

Anunciándose en EL DEFENSOR DE GRANADA, puede usted acrecentar sus ventas

## Soldados granadinos distinguidos

Como publicamos, don Fermín Camacho envió 600 pesetas para que fueran repartidas en doce premios de 50 pesetas entre doce soldados granadinos, cuatro de cada uno de los regimientos 4.º de Artillería, Lusitania e infantería de Córdoba, que más se hubieran distinguido.

Ayer recibió carta el señor Camacho, del teniente coronel don Julio Seriná, que manda el grupo de artillería, dándole las gracias y enviándole nota de los nombres de los soldados que han sido premiados por su brillante comportamiento.

Son estos: Luis García Deigado, de Granada, cuya familia vive en la calle del Almirante número 2, (carmen de la Encarnación), Miguel Castillo, de ídem, Francisco Calvente, del Padul y Manuel Jiménez Morales, de Húter Vega.

Todos ellos han escrito también al donante, mostrándose agradecidos al recuerdo que se les dedica.

De los regimientos de Lusitania y Córdoba, se sabe que los premios fueron distribuidos, pero todavía no nos han enviado los nombres de los soldados distinguidos con ellos.

## Fallecimiento

Ayer de madrugada, en el pueblo de Villareal, donde residía, tuvo triste epítolgo la grave y penosa enfermedad que venía padeciendo, el respetable señor don Pascual Nacher, padre del diputado a Cortes por Granada y jefe del partido liberal don Pascual Nacher Villar.

Cuanto les conocieron y trataron en vida, pudieron apreciar las nobilísimas virtudes que adornaban al que en vida fué hombre intachable y cariñoso.

Muy apenados por tan sensible desgracia, damos nuestro más sentido pésame a la familia de tan respetable señor, y muy particularmente a su hijo don Pascual, nuestro estimado y prestigioso amigo.

## La Alcaldía de Granada

### Dice el Gobernador

El señor Doménguez, dijo ayer textualmente a los redactores de los diarios locales:

«Habiendo sido autorizado el Cabildo municipal para que elija el Alcalde que tiene que presidirlo y deseando que el cargo recayese en una persona capaz de realizar e iniciar, por lo menos, los problemas que tanto interesan a Granada y que me atrevo a calificar de urgentes, a pesar de los años que han transcurrido sin ser llevados a la práctica, he intentado determinadas gestiones para lograr que fuese nombrada una persona capaz, a mi entender, de realizar una labor fructífera y alejada por completo de todo partidismo. Si mis deseos se malograsen, dejaría a mis amigos en libertad completa para que eligiesen el candidato que en su concepto resultase más capacitado para servir los intereses de Granada, que son los únicos que a mí y a ellos nos preocupan por encima de todo interés político.»

Añadan ustedes—terminó el Gobernador—que no tengo en el bolsillo la Real orden autorizando al Ayuntamiento, pues todavía no ha llegado a Granada, a pesar de lo que se dice.

Veremos cómo queda el Gobernador,—añadimos nosotros,—pues pudiera ser que sus gestiones fracasaran y que el que resultara nombrado alcalde no le fuera persona muy grata, a pesar de esa libertad completa que dice dejaría a sus amigos, si esa su gestión fracasara.

Esperemos los acontecimientos, que ya no pueden tardar.

## Para los heridos de Africa

El señor presidente de la Diputación recibió ayer 278,85 pesetas, importe de la suscripción abierta por varias señoras de Torvizcón.

## Avión a Melilla

Ayer a las once y media de la mañana, salió con dirección a Melilla el aeroplano Haviland M. H.Z. O., pilotado por el capitán don Apolinario, llevando como observador al teniente don Carlos Artorio Díaz de Mendoza.

## LAS DAMAS DE LA CRUZ ROJA

La Sección provincial de señoras y enfermeras de la Cruz Roja, que con fe inquebrantable vienen persiguiendo, patrocinadas por la Reina doña Victoria Eugenia, el hermoso ideal de construir en Granada un hospital de la Cruz Roja, como es deseo de S. M., y para el que les ha sido concedido el terreno necesario en la granja «María Luisa», de los Llanos de Armilla, y hecho el presupuesto y planos por el arquitecto señor Casas, al ocurrir los tristes sucesos de Africa, llenando de luto la Patria, han patentizado la necesidad apremiante de dicho Hospital.

Las quince mil trece pesetas, a que asciende el producto líquido de las diferentes funciones benéficas organizadas a este objeto, lo considera dicha junta como la primera piedra de esta gran obra, y por este medio seguirán llamando al corazón de los granadinos, a quienes les bastaría querer para verla realizada; pero teniendo que atender al socorro de los heridos y enfermos que han ido llegando, al mismo tiempo que instalar una sala en el nuevo hospital del Refugio, tan generosamente cedido, solicitaron donativos e hicieron cuantiosas particularidades además de la «Fiesta del pitillo», cuyos resultados, no obstante haberse publicado en la prensa, nos ruegan hoy las señoras volvamos a publicarla en conjunto, como lo hacemos a continuación, así como el detalle de las cuentas en que se expresa la inversión dada a dichos fondos, para satisfacción de los donantes a quienes nos ruegan manifestemos su gratitud desde estas columnas, encareciendoles la necesidad de que no olviden que los soldados heridos y enfermos que están en Granada y los que llegaron ayer, después de haber derramado su sangre por la Patria, nuestra madre común, dignos son de que se les atienda y agasaje como merecen.

«Cuenta detallada de los fondos recaudados por la Junta provincial de señoras de la Cruz Roja a beneficio de los soldados enfermos y heridos de Africa.»

Ingresos.—Produjo en metálico la Fiesta del pitillo, 1.307,50 pesetas; recaudado por las señoras que hicieron cuantiosas en los comercios de la Gran Vía, Mesones, Mercados y pueblo de Santafé, Pinos Puente, La Zubia y Monachil, 1.016; ídem en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, el último día de la novena, 290,34; ídem en el Fargue, por la señora Izquierdo, 250; doña Concepción M. Montijano, 50; don José Pareja, 25; doña Carmen Montes de Arroyo, 25; doña Blanca Cañas, 10; D.ª Carolina Marín de Puchol, 100; D.ª Francisca Rosales de Méndez, 100; don Eduardo Luis Moreno Agrela, 25; doña María Marín de López del Hiego, 25; doña Consuelo Tamayo (La Tortajada), 25; señor presidente del Casino Accitano, 100; del cepo del Banco Hispano, 16,20; premio del décimo de Lotería que regaló el betunero Rubio, 30. Total ingresos, 3.400 pesetas.

Otros donativos.—Doña Teresa Hernández, viuda de L. Montes, dos camas completas para la sala del Refugio, 37 mantas de lana, 20 juegos completos de sábanas, 40 pañuelos del cuello, 40 servilletas, 30 almohadas interiores y un filtro para la misma; doña Amparo Bas-

secourt de Aguilera, doña Sofía Melero, viuda de Nestares, doña Jesusa Lopera, viuda de Jiménez y señores testamentarios de D.ª Carmen Guerrero, una cama completa cada uno, así como otra de la señorita María Simonet, recaudada entre sus amistades; don José Calera, nueve bombillas eléctricas para el altar de la Virgen, instalado en dicha sala; señor Navas Parejo, la imagen de La Purísima; señor Pugnare, dos jarrones de mayólica; señor Soler, dos pañitos para las columnas; señor Casares, dos columnas; señores de Zurita, 50 botellas y una arroba de vino, que se ha repartido entre los heridos. El tabaco recaudado en la fiesta ya se publicó (tres cajones) en la prensa. También se ha recibido dos paquetes de algodón, uno de gasa; otro de arroz, dos paquetitos de galletas y un barril de vinolde Jerez, no sabiendo de quién sea, y al que desde estas columnas se le dan las gracias. Los efectos recibidos en el Banco Hispano Americano ya se detallaron desde estas columnas, cuando se publicó el resultado de la «Fiesta del pitillo».

Gastos.—Factura del estanco de la Acera del Casino por el tabaco que se repartió a los heridos de la primera expedición, 194,50 pesetas; ídem de «La Universal» por las galletas y el vino con que se les obsequió a la llegada, 45,60; ídem don Rafael Marfil y Compañía por trece camas con colchoneta, 845; ídem don Francisco Garrido Jiménez y viuda de don José del Moral por los colchones para éstas, 295,40; ídem don Manuel Ruiz Pozo, por tacones y purificadores, 20; ídem del «Toison de Oro», por vasos de noche, pañucaneros y cordones, instalación del altar de la sala, 142,40; ídem del señor García Tarría por los cubiertos, 35; ídem «San José» y «La Magdalena», por las toallas, 65; ídem don Pascual Aragón Alba, por mesas de noche y a Mena por el porte, 415; ídem don José Capilla por tres mesas, 45; ídem don Manuel Baena por un armario para la ropa, armarlo y porte de él, 102; ídem «La Camelia», por hilo blanco, 20,20; ídem «Las Filipinas», por telas para calzoncillos y camisas, 195,15; ídem por hechuras de todos y varios, 85,50; ídem don José González Pelegrín por sillas y butacas de lana, 161; ídem del pintor don Manuel López por trabajos hechos en la sala del Refugio, 16,50; ídem don Antonio Blanco por vajilla, 80,50; ídem del carpintero don Pascual Aragón por cuatro cepos para pedir tabaco en los cafés, 27; ídem don Miguel Mavit, por un pedestal, 5; ídem del carpintero don Manuel Baena, 40; pagado por vino para los heridos, 46,75; ídem dos butacas hamacas, 46; ídem don Manuel Sánchez, por cera para el altar, 14; ídem don Francisco Baena, por flores para el mismo, 21; ídem don Juan Casares, por dos matamoscas y jabón hiel de vaca, 9,10; socorros a soldados inútiles, limpieza, gratificaciones y portes, 114,20; por pedestales, lámpara, prismas, floreros, peana para la Virgen y sacras para el altar, 73; por cuatro candelabros, dorados unos, con cinco luces, 60; factura de «La Paz», por diez y siete colchas, 153,15; ídem de «La Paz», por las sábanas, 334; total de gastos, 3.707,65 pesetas.

Resumen.—Suman los ingresos, 3.400 pesetas; ídem los gastos, 3.707,65; déficit, 307,65.

### UN HERIDO GRAVE

### Cogido por una máquina

Durante la madrugada anterior, fué traído en el tren de Murcia a Granada ingresando en el Hospital de San Juan de Dios, el que manifestó llamarse Antonio Fernández Hernández, de 28 años, casado, natural de Benalúa de Guadix, que sufre graves heridas en el brazo derecho, siendo su estado de gravedad.

El médico de guardia señor Guerrero y el practicante señor Rueda, apreciaron al Antonio Fernández, heridas por magullamiento con pérdidas de sustancias en el brazo derecho.

Según manifestaciones de las personas que acompañaban al herido, éste había sido cogido por una máquina en la Fábrica Azucarera de Nuestra Señora del Carmen, situada en Benalúa de Guadix.

El hecho ocurrió al ir el Antonio Fernández a engrasar una rueda y le cogió la correa, apesándosele.

Acudieron en auxilio del herido varios de sus compañeros, que con gran trabajo lograron liberarle de una muerte segura.

El lesionado quedó en la sala de San Juan de Dios.

### Pablo Iglesias

Madrid 2  
Segue en grave estado Pablo Iglesias.

No obstante, hace algunos días que se alimenta algo, confiándose en la mejoría.

## En cuarta plana Lotería



En Nador.—Sanitarios conduciendo un herido al tren de Melilla.

## CRONICA OBRERA

El Comité del Sindicato del ramo de construcción convoca a todas las secciones que integran el ramo, para la junta general que se ha de celebrar esta noche a las nueve, para tratar asuntos que afectan a este Sindicato, en su local social, calle del Aire, 6.—El secretario, Ricardo Fernández.

Enrique GALVEZ

## Una mujer herida

A las tres y media de la madrugada de ayer, los individuos Manuel Carreras Moreno y Juan Montes Rivas, conduxeron a la casa de socorro a la joven Angeles Santiago, de veintidós años de edad, que fué asistida de herida incisa de diez centímetros de extensión, siendo necesario darle puntos de sutura.

Le asistió el médico de guardia señor Horques y practicante señor Acosta. Manifestaron los citados sujetos, que en la calle de Navas, yendo Angeles acompañada de ellos, le salió al encuentro un sujeto llamado Miguel Merino, de oficio albafil, que con una faca agredió a la lesionada, dándole después a la fuga.

El agresor es el amante de Angeles, la que una vez asistida en dicho establecimiento benéfico, se le trasladó al Hospital.

Al lugar del suceso acudió el teniente de Seguridad señor Tortosa y los guardias números 49 y 56, que salieron en persecución del agresor.

A los pocos momentos de ocurrir el hecho, los guardias de seguridad Melgar y Alcántara, capturaron al Miguel Merino Contreras que se confesó autor de la herida que sufre su amante Angeles Santiago.

El detenido pasó a la Cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

## EN SANTAFE

Iniciada por las Hijas de San Vicente, se ha abierto una suscripción para socorrer con ropas a los pobres más damnificados en las últimas inundaciones.

Al presente han contribuido: Don Silverio Carrillo, 500 pesetas; doña Leocadia Nogueras, 500; sor Matilde Carrillo, 500; doña Trinidad Aparicio, 100; don Eduardo González, 100; don Juan Robles, 100; Hijas de la Caridad, 50; doña Rosa Taboada, 50; don Manuel Espinosa, 50; don F. C. R., 50; don Diego Noguera, 50; doña Carmen Rosales, 9; y doña Dolores Rosales, 10.

Continúa abierta la suscripción, y se reciben los donativos en el colegio de las Hijas de la Caridad, de Santafé.

## MODAS

## María Correal

NAVAS 8

Teresita España

Asistimos anteayer al debut en el Olympia, de la excelente artista y hermosa mujer Teresita España...

Por eso salió a ovación por número en que actuó, aplausos que repetidos, eran justísimos...

Mas donde el entusiasmo del público llegó al máximo, fué cuando Teresita, acompañándose con las mejoras con la guitarra...

El colosal éxito alcanzado por Teresita España la noche de su debut, ha continuado en las sucesivas...

Sabíamos ya todos que Teresita era una «flamenquista» estapando; pero aun sabiendo eso, asistimos con algún temor a escuchar a la artista...

Bien pronto demostró Teresita España la enorme cantidad de música que en su hermosa persona encierra...

El público numerosísimo lo apreció así, y las ovaciones a Teresita España duraron a go ratos...

Enhorabuena a la hermosa artista, con toda sinceridad, y que continúen tan sonados triunfos.

Salón Victoria

Programa para hoy

- 1.º Sinfonía. 2.º Estreno de la extraordinaria cinta americana...

LAS DOS GLORIAS

Completará el programa una cinta cómica...

Importantisimo

Para administrar gran patrimonio en Andalucía, se desea persona competente...

OLYMPIA

Grandes funciones para hoy 3 de Noviembre de 1921

- 1.º Sinfonía. 2.º Cinematógrafo. 3.º Exito grandioso de la gentil danzarina...

MARIBEL

4.º Exito sin igual de la bellísima canzonetista...

Teresita España

que hoy cantará las clásicas «sacetas sevillanas»...

Funciones a las 9 y 10 y 12 noche

PRECIOS POPULARES

Butaca de patio. 1,25 pesetas. Idem de pral. 0,75. General. 0,30

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años...

BAMBALINA

Un hombre muerto

En Pinos Puente ocurrió el 30 de Octubre último, un lamentable accidente.

El vecino Francisco Sánchez Bena, de veinticinco años, soltero, venía sufriendo accidentes epilépticos...

El pobre Francisco dio tan fuerte golpe, que falleció instantáneamente a consecuencia de la caída.

El Juzgado correspondiente se personó en el lugar del suceso e instruyó las diligencias propias del caso.

Para las señoras y señoritas

Al abrir la «Academia Paralela», tengo el honor de dirigirme a todas las clases de la Sociedad...

CONSELTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE RIÑON Y VIAS URINARIAS

Por el Dr. Angel Guisjarro

ESPECIALISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

CONSULTA DE DOS A CUATRO Gran Vía 2, pral.

Balnearios de Zújar (Granada)

Estación Zújar-Frèila, Línea del Sur de España

A CINCO HORAS DE GRANADA

Remo, nervios, piel, catarras. Nitro-genadas muy radioactivas...

Durante el año anterior se inauguraron los nuevos pabellones...

Los servicios de mesa seguirán siendo atendidos con el esmero ya tradicional...

TELEGRAFO PUBLICO II PARQUE II JARDINES

Servicio de carnajes a la llegada de los trenes procedentes de Granada y Baza...

TEMPORADA OFICIAL 1.º DE SEPTIEMBRE A 10 DE NOVIEMBRE

Perla falletes y presupuestos al Administrador, que reside durante todo el año en el Balneario

Asland, Lanfort y Hispania

Los Cementos Portland de mayor resistencia

Próximo a recibir varios wagones. Comprando wagones completos precios especiales.

Fábricas de Motores Hidráulicos fabricados con Cementos LAFARGE

ECOS DE SOCIEDAD

Continuamente se ven concurridísimos los acreditados almacenes de tejidos «El Louvre»...

Ello hace que lo más distinguido del público granadino acuda a estos grandes almacenes...

Semanalmente se reciben los envíos con las últimas novedades escrupulosamente seleccionadas...

Ha trasladado el Gabinete Dental a la Gran Vía, número 38 y 40, nuestro querido amigo don Pablo Gálvez Prufrenosa.

DOCTOR ROBERTO

De la medicina española de Dermatología y sifilografía...

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL

LAMPARA DE CUERZO

Trata de la reunión de jefes celebrada en la Audiencia...

Crítica la forma en que se llevan las actuaciones sobre la quiebra del Banco.

Añade que en el Banco de Barcelona debe estar depositado el capital que administraba el Comité Nacional Algodonero...

Termina pidiendo al Gobierno que retire el aval al Banco de España...

Explica la gran caute a con que proceden las autoridades judiciales para evitar que la catástrofe adquiera mayores proporciones.

Los acreedores al Banco pasan de 8.000 y la mayoría son elementos humildes de Cataluña y de varios puntos de América.

Niega la reunión de jueces en Barcelona, elogiando el tacto de las autoridades judiciales.

Se suspende esta discusión. Reanúdase el debate sobre Lo de Marruecos

El marqués de Buniel continúa su discurso.

Dice que la acción militar es indispensable, pero España debe ejercer el protectorado a través de las autoridades indígenas.

Durante algún tiempo no podremos prescindir de la acción militar, pero no debemos hacer creer a los naturales que todo debe imponerse por la fuerza.

La aplicación de la justicia debe hacerla los funcionarios indígenas. En la designación de éstos, debe procederse con altura de espíritu.

Cita el procedimiento seguido por Francia para la designación de Kaides que tienen el suficiente prestigio para mantener su autoridad.

Añade que la autoridad militar debe tender para el mantenimiento del poder del Jefe y de sus funcionarios.

Ocupase después de la policía indígena, exponiendo lo que deben ser estas unidades afectas al mando directo del Alto Comisario.

Termina diciendo que precisa que analicemos las deficiencias de orden político que han podido originar el desastre de Julio.

Le contesta el ministro de Estado, exponiendo que lo hace por requerimientos del orador, pero realmente al ministro de la Guerra corresponde solo hacerlo, puesto que el discurso del marqués ha sido una crítica de la acción militar.

Justifica su abstención en el debate.

Interviene el señor Viguri, declarando que lo hace con carácter ajeno a la orientación del criterio de su partido.

El problema de Marruecos es de indefensión nacional.

Trata de las causas del desastre, diciendo que la rebelión de la Policía indígena no fué como se ha dicho la causa principal del desastre, sino la agravación del mismo cuando éste existía ya.

Señala a Silvestre como uno de los principales causantes de la catástrofe, por el concepto que tenía del protectorado y por sus pujos de absoluta independencia.

Tiene también mucha culpa el ministro que lo nombró, haciéndolo sin el consentimiento de sus compañeros de Gabinete.

Señala como causas de la decadencia en el espíritu de la oficialidad española, la imposición de las juntas de Defensa, prohibiendo las recompensas por méritos de guerra.

Los párrafos de una carta dirigida por el general Jordana a Romañones censurando que mandaran las fuerzas indígenas oficiales que desconocían la psicología de los moros.

Censura también al Parlamento por haber denegado la aprobación de algunos créditos para Marruecos, en distintas ocasiones.

Señala también como causa esencial de lo ocurrido la falta de instrucción en las tropas peninsulares, cuya inactividad debe corregirse inmediatamente.

Se ocupa de la crisis que atraviesan las Academias militares. Pide al señor Cierva que acabe con el emboscamiento de soldados. Elogia que se envíen soldados de cuota a África.

Solicita que se mejore la organización de los hospitales militares, señalando las deficiencias de algunos.

Tributa un calurosísimo elogio al espíritu de las tropas. Señala el gran error que se comete al considerar el protectorado y la conquista como dos términos antitéticos.

Relata la mala administración que tenemos en Marruecos, citando algunos casos. Aboga porque se reforme todo esto.

Dice que a nuestra actividad internacional debe ir siempre unida África, a la que no podemos abandonar nunca, y menos ahora que tenemos que vengar la sangre derramada por nuestros hermanos.

Pide que se castigue duramente a la harka, pero a la vez que se castigue a los traidores. Hoy el pueblo no se contenta con el sacrificio de terneras.

El señor Pastor rectifica, negando que haya dicho que el castigo debe extenderse a los hijos de los nietos de los hijos.

Eso sería salvaje. Quiso decir que varias generaciones deben acordarse del castigo, pero sin extenderlo hasta ellas. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

LAS CORTES

Debate sobre Marruecos SE REANUDA EL AVANCE

CONGRESO

La sesión de hoy Madrid 2

A las tres y treinta de la tarde abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul está el ministro de la Gobernación señor Coello.

Preguntas y respuestas

El señor Tejero solicita que se resuelva la interinidad en que vive el Ayuntamiento de Zaragoza.

El ministro de la Gobernación le contesta que las destituciones de concejales propietarios entiende que la Audiencia debe comunicarlo al ministro de Justicia.

Este ofrece solucionar tan enojoso asunto rápidamente.

El señor Torres explica una interpelación sobre el Banco de Barcelona.

Censura la actuación del Gobierno en favor del Banco, que ha llegado incluso a aplicar la censura a los periódicos para que no tratan de la escandalosa quiebra.

Examina con dureza la actuación del Consejo del Banco, considerándola sospechosa, pues sus individuos retiraron la mitad de sus capitales que tenían depositados días antes de conocerse la suspensión de pagos.

Después de esto continuó el discurso.

Trata de la reunión de jefes celebrada en la Audiencia, donde acordaron no admitir querrelas contra el Banco.

Crítica la forma en que se llevan las actuaciones sobre la quiebra del Banco.

Añade que en el Banco de Barcelona debe estar depositado el capital que administraba el Comité Nacional Algodonero, que pertenece al Estado. Debe reclamarlo el ministro de Fomento.

Termina pidiendo al Gobierno que retire el aval al Banco de España, afirmando que si el Gobierno mantiene la situación actual, incurrirá en grandes responsabilidades.

Le contesta el señor Francos Rodríguez, diciendo que hay gran número de interesados comprometidos en el Banco de Barcelona.

Explica la gran caute a con que proceden las autoridades judiciales para evitar que la catástrofe adquiera mayores proporciones.

Los acreedores al Banco pasan de 8.000 y la mayoría son elementos humildes de Cataluña y de varios puntos de América.

Niega la reunión de jueces en Barcelona, elogiando el tacto de las autoridades judiciales.

Se suspende esta discusión. Reanúdase el debate sobre Lo de Marruecos

El marqués de Buniel continúa su discurso.

Dice que la acción militar es indispensable, pero España debe ejercer el protectorado a través de las autoridades indígenas.

Durante algún tiempo no podremos prescindir de la acción militar, pero no debemos hacer creer a los naturales que todo debe imponerse por la fuerza.

La aplicación de la justicia debe hacerla los funcionarios indígenas. En la designación de éstos, debe procederse con altura de espíritu.

Cita el procedimiento seguido por Francia para la designación de Kaides que tienen el suficiente prestigio para mantener su autoridad.

Añade que la autoridad militar debe tender para el mantenimiento del poder del Jefe y de sus funcionarios.

Ocupase después de la policía indígena, exponiendo lo que deben ser estas unidades afectas al mando directo del Alto Comisario.

Termina diciendo que precisa que analicemos las deficiencias de orden político que han podido originar el desastre de Julio.

Le contesta el ministro de Estado, exponiendo que lo hace por requerimientos del orador, pero realmente al ministro de la Guerra corresponde solo hacerlo, puesto que el discurso del marqués ha sido una crítica de la acción militar.

Justifica su abstención en el debate.

Interviene el señor Viguri, declarando que lo hace con carácter ajeno a la orientación del criterio de su partido.

El problema de Marruecos es de indefensión nacional.

Trata de las causas del desastre, diciendo que la rebelión de la Policía indígena no fué como se ha dicho la causa principal del desastre, sino la agravación del mismo cuando éste existía ya.

Señala a Silvestre como uno de los principales causantes de la catástrofe, por el concepto que tenía del protectorado y por sus pujos de absoluta independencia.

Tiene también mucha culpa el ministro que lo nombró, haciéndolo sin el consentimiento de sus compañeros de Gabinete.

Señala como causas de la decadencia en el espíritu de la oficialidad española, la imposición de las juntas de Defensa, prohibiendo las recompensas por méritos de guerra.

Los párrafos de una carta dirigida por el general Jordana a Romañones censurando que mandaran las fuerzas indígenas oficiales que desconocían la psicología de los moros.

Censura también al Parlamento por haber denegado la aprobación de algunos créditos para Marruecos, en distintas ocasiones.

Señala también como causa esencial de lo ocurrido la falta de instrucción en las tropas peninsulares, cuya inactividad debe corregirse inmediatamente.

Se ocupa de la crisis que atraviesan las Academias militares. Pide al señor Cierva que acabe con el emboscamiento de soldados. Elogia que se envíen soldados de cuota a África.

CONGRESO

La sesión de hoy Madrid 2

A las tres y treinta de la tarde abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul está el ministro de la Gobernación señor Coello.

Preguntas y respuestas

El señor Tejero solicita que se resuelva la interinidad en que vive el Ayuntamiento de Zaragoza.

El ministro de la Gobernación le contesta que las destituciones de concejales propietarios entiende que la Audiencia debe comunicarlo al ministro de Justicia.

Este ofrece solucionar tan enojoso asunto rápidamente.

El señor Torres explica una interpelación sobre el Banco de Barcelona.

Censura la actuación del Gobierno en favor del Banco, que ha llegado incluso a aplicar la censura a los periódicos para que no tratan de la escandalosa quiebra.

Examina con dureza la actuación del Consejo del Banco, considerándola sospechosa, pues sus individuos retiraron la mitad de sus capitales que tenían depositados días antes de conocerse la suspensión de pagos.

Después de esto continuó el discurso.

Trata de la reunión de jefes celebrada en la Audiencia, donde acordaron no admitir querrelas contra el Banco.

Crítica la forma en que se llevan las actuaciones sobre la quiebra del Banco.

Añade que en el Banco de Barcelona debe estar depositado el capital que administraba el Comité Nacional Algodonero, que pertenece al Estado. Debe reclamarlo el ministro de Fomento.

Termina pidiendo al Gobierno que retire el aval al Banco de España, afirmando que si el Gobierno mantiene la situación actual, incurrirá en grandes responsabilidades.

Le contesta el señor Francos Rodríguez, diciendo que hay gran número de interesados comprometidos en el Banco de Barcelona.

Explica la gran caute a con que proceden las autoridades judiciales para evitar que la catástrofe adquiera mayores proporciones.

Los acreedores al Banco pasan de 8.000 y la mayoría son elementos humildes de Cataluña y de varios puntos de América.

Niega la reunión de jueces en Barcelona, elogiando el tacto de las autoridades judiciales.

Se suspende esta discusión. Reanúdase el debate sobre Lo de Marruecos

El marqués de Buniel continúa su discurso.

Dice que la acción militar es indispensable, pero España debe ejercer el protectorado a través de las autoridades indígenas.

Durante algún tiempo no podremos prescindir de la acción militar, pero no debemos hacer creer a los naturales que todo debe imponerse por la fuerza.

La aplicación de la justicia debe hacerla los funcionarios indígenas. En la designación de éstos, debe procederse con altura de espíritu.

Cita el procedimiento seguido por Francia para la designación de Kaides que tienen el suficiente prestigio para mantener su autoridad.

Añade que la autoridad militar debe tender para el mantenimiento del poder del Jefe y de sus funcionarios.

Ocupase después de la policía indígena, exponiendo lo que deben ser estas unidades afectas al mando directo del Alto Comisario.

Termina diciendo que precisa que analicemos las deficiencias de orden político que han podido originar el desastre de Julio.

Le contesta el ministro de Estado, exponiendo que lo hace por requerimientos del orador, pero realmente al ministro de la Guerra corresponde solo hacerlo, puesto que el discurso del marqués ha sido una crítica de la acción militar.

Justifica su abstención en el debate.

Interviene el señor Viguri, declarando que lo hace con carácter ajeno a la orientación del criterio de su partido.

El problema de Marruecos es de indefensión nacional.

Trata de las causas del desastre, diciendo que la rebelión de la Policía indígena no fué como se ha dicho la causa principal del desastre, sino la agravación del mismo cuando éste existía ya.

Señala a Silvestre como uno de los principales causantes de la catástrofe, por el concepto que tenía del protectorado y por sus pujos de absoluta independencia.

Tiene también mucha culpa el ministro que lo nombró, haciéndolo sin el consentimiento de sus compañeros de Gabinete.

Señala como causas de la decadencia en el espíritu de la oficialidad española, la imposición de las juntas de Defensa, prohibiendo las recompensas por méritos de guerra.

Los párrafos de una carta dirigida por el general Jordana a Romañones censurando que mandaran las fuerzas indígenas oficiales que desconocían la psicología de los moros.

Censura también al Parlamento por haber denegado la aprobación de algunos créditos para Marruecos, en distintas ocasiones.

Señala también como causa esencial de lo ocurrido la falta de instrucción en las tropas peninsulares, cuya inactividad debe corregirse inmediatamente.

Se ocupa de la crisis que atraviesan las Academias militares. Pide al señor Cierva que acabe con el emboscamiento de soldados. Elogia que se envíen soldados de cuota a África.

La guerra en Africa

Berenguer en Melilla. Ocupación de Tazuda. Huye el enemigo. Nuestros planes. Agitación en Larache. Incendio en Aydir.

Berenguer en Melilla. Ocupación de Tazuda. Huye el enemigo. Nuestros planes. Agitación en Larache. Incendio en Aydir.

Servicio telegráfico y telefónico de EL DEFENSOR DE GRANADA

Nuevo avance Madrid 2

Al salir el ministro de la Guerra de Palacio, le preguntaron los periodistas si podía ampliar algo las noticias sobre las operaciones en Marruecos.

El señor La Cierva contestó: «Nada sé. Las columnas de Berenguer, Sanjurjo y Riquelme, salieron al campo con dirección a Tazuda, y no sé más».

Lo que dice Maura Madrid 2

El jefe del Gobierno despachó con el Rey.

A la salida manifestó que las tropas están hoy combatiendo.

Preguntaron los periodistas si se hacían nuevas operaciones en Gomara y contestó:

«En Gomara reina tranquilidad. Es en Melilla donde se están haciendo operaciones, preliminares de otras que se verificarán en días sucesivos».

Añadió que nada había de política.

El héroe del Sebt en Madrid. Sus declaraciones Madrid 2

En el expreso de Andalucía llegó procedente de Melilla, el cabo del regimiento del Rey, Justiniano Martín, héroe del Sebt.

Interrogado por los periodistas, manifestó que trae un mes de licencia.

Permanecerá en Madrid con sus padres y hermana, tres o cuatro días, pero después marchará a Toledo.

Le hicieron cabo estando en el Hospital, donde ha permanecido 28 días curándose de tres balazos que recibió en el asalto de la posición.

Hace grandes elogios de todos los jefes y oficiales del ejército, diciendo que todos se disputan el honor de sobresalir en los combates y que el trato que dan a sus subordinados es cariñosísimo y abalado.

Tiene verdadero entusiasmo por el coronel Sazo y jefes y oficiales del regimiento del Rey, donde sirve.

Mañana le han invitado a comer, los jefes y oficiales de su regimiento.

Después regresará a Melilla, porque aunque tenía firmado el compromiso de permanecer solo en filas durante la guerra, piensa continuar en la milicia.

Llegada de enfermos Madrid 2

Llegó a la estación del Mediodía un tren hospital, conduciendo 166 enfermos, procedentes de Cádiz.

La ocupación de Tazuda. Informando al rey Madrid 2

A última hora de la tarde, abandonó el señor Cierva el banco azul del Congreso y marchó a Palacio para tratar con la reina de los asuntos de la Cruz Roja y comunicar al rey las últimas noticias de la ocupación de Tazuda.

La salida de las columnas

Al llegar hoy al Congreso el señor Cierva, declaró que a las once de la mañana había recibido un telegrama del general Cavalcanti.

Le comunicaba la salida de las columnas Sanjurjo y Riquelme, desde Atlaten, en dirección a Tazuda para realizar la anunciada operación.

También partió la columna del general Berenguer, desde el lado Sur, llevando la misma dirección que las anteriores.

Berenguer en Melilla Melilla 2

Al medio día llegó el aviso «Giraldas», procedente de la costa de Tetuán.

Venia a bordo el Alto comisario, general Berenguer, a quien recibieron el general Fresneda y otros jefes, oficiales y público.

Marchó a su residencia para esperar el regreso del general Cavalcanti.

Animación en la plaza. Los preparativos para las operaciones de hoy. El objetivo de las mismas. Tazuda y Ras el Medua. Futuros planes. Concentraciones enemigas Melilla 2

Desde temprano había en la plaza gran animación, esperando noticias del resultado de la operación iniciada hoy, para la cual se

habían hecho grandes preparativos, acumulando grandes elementos y material de guerra.

En Atlaten y otras posiciones se habían montado baterías de grueso calibre para batir eficazmente las concentraciones de rebeldes.

El objetivo de la operación era ocupar Tazuda para ir después a Ras el Mudua, antes que ocupara Batel, con objeto de acabar el envolvimiento del Gurugú y colocarlo en la desembocadura del Kert.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las cuatro menos veinte, dió ayer principio la sesión municipal. Presidió el alcalde accidental señor Fernández Molina...

Seguidamente se puso a estudio de Cabildo los asuntos que figuraban en el orden del día. Se da lectura de una cuenta de 255 pesetas por servicio de carnés...

El señor Carmona Babolé pregunta que se diga cuenta es por el servicio de autopistas, pues según tiene entendido, hace varias sesiones se acordó que los autopistas se verificaran en la Facultad de Medicina...

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de Fomento denegando la solicitud de obras en la casa número 18 de la calle Puzos...

A propuesta del señor Molina de Haro, se acuerda rechazar el dictamen y autorizar las obras solicitadas por el dueño de dicha finca...

Se da cuenta de la ponencia designada, por Cabildo, para distaminar acerca de la petición de un solar para casas baratas...

El señor Molina de Haro apoya la ponencia. Propone además se ofrezca el terreno que existe detrás de la Factoría militar...

También propone que se ofrezca otro terreno que existe en el Arco de San Cristóbal. Se acuerda la presidencia y los señores Carmona Babolé y Pérez García...

Se da cuenta de oficio del jefe del Negociado de Estadística, interesándose en nombrar personal de temporeros para los trabajos del padrón...

El señor Molina de Haro se opone, proponiendo que el Alcalde sea el que según su criterio nombre dicho personal. La presidencia agradece las palabras de elogio que le tributó el señor Molina de Haro...

El señor Montero, director de la banda Municipal, da cuenta del resultado del concurso de bandas regionales celebrado en Jérez, en el que la música del Municipio granadino obtuvo el segundo premio de 2.000 pesetas...

El señor Molina de Haro elogia la banda Municipal, y dice que para el viaje le fueron anticipadas 1.500 pesetas, cantidad insuficiente para los gastos ocasionados, toda vez que por haberse ausentado de Granada perdieron sus jornales los profesores...

Es de opinión de que el Ayuntamiento no necesite empréstito; sólo hace falta un alcalde que maneje bien el bastón. Le contesta la Presidencia, que según cree hay nombrada una comisión que está estudiando dichos proyectos...

El señor Molina de Haro elogia los segundos proyectos, proponiendo que se convoque a una asamblea magna de fuerzas vivas de la capital, que con los técnicos las estudien. El presidente propone se nombre una comisión especial que estudie dicho asunto...

El señor Palacios propone que la comisión sea la que dictamine en la petición de las Juntas de Caridad sobre solares de casas para viudas pobres. El señor Molina de Haro rectifica. El señor Pérez García, dice que en un Cabildo se acordó nombrar una ponencia que con el señor López se estudiara la forma de utilizar el madero de cerdos propiedad de dicho señor...

El señor Carmona Babolé, propone que los empleados del Matadero cobren con más regularidad. El Alcalde ofrece atender el ruego. El señor Villaspesa, recuerda otro proyecto que presentó sobre el personal de alcañitarillo. El señor Pérez García nuevamente se ocupa de la carnización de cerdos...

El señor Arenas pide se arreglen las farolas de cristal que figuran todos los años en la retreta como final de fiestas del Corpus. Se acuerda. El Alcalde dice que si paga el cartel que presentó para el Corpus el señor López Rabo...

A propuesta del señor Molina de Haro pasó el asunto a la Comisión de Fiestas. Dicho concejal propone que a la asamblea magna que estudia los proyectos del señor Villaspesa se citen también a los directores de los diarios locales y al jefe de Obras públicas. El Alcalde ofrece atender la petición. Se levanta la sesión.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen recibos, facturas, talonarios (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio, cartas, sobres, vales, circulares comerciales, memorandos, carteles de espectáculos, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y juzgados, obras para escuelas Normales y de primera enseñanza, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

En San Justo y Pastor

Mes de Noviembre consagrado en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio. Todos los días, por la mañana, a las ocho y media, a las diez y a las doce, y por la tarde a las seis, tendrá lugar el ejercicio por la intención de los señores que a continuación se expresan:

A las ocho y media.—Día 1, don Felipe La-Chica y señora, por sus difuntos; 2, doña Dolores Herrero, por sus difuntos; 3, doña Rita Gallardo, por sus difuntos; 4, doña Clotilde Ascarza, por sus difuntos; 5, don José Moreno Agrela y señora, en sufragio de don José Barreda y Contreras; 6, doña Carmen Gallardo e Hijos, por don Manuel Villalobos; 7, señora marquesa de Santa Casilda, por sus difuntos; 8, don Hilario García Quintero, por sus difuntos; 9, don Alfonso García Valdecasas, en sufragio de doña Rosario García del Real; 10, señora marquesa de Santa Casilda, por sus difuntos; 11, señora viuda e Hijos de don Jerónimo Palacios, por sus difuntos; 12, los mismos señores, por la referida intención; 13, don Rafael López Sáez, por sus difuntos; 14, doña Adela Calleja, por sus difuntos; 15, don Miguel Gutiérrez, por sus difuntos; 16, doña Sabina Leorza, por sus difuntos; 17, en sufragio de don Gonzalo Mata Avila, a devoción de su esposa; 18, don Felipe La-Chica y señora, por sus difuntos; 19, doña Josefina Sánchez de Mingorance, por sus difuntos; 20, señores de Mingorance, por sus difuntos; 21, señoras de López Acedo, por sus difuntos; 22, señora marquesa de Santa Casilda, en sufragio de don Juan de don Quirigua y de doña Catalina La-Chica, a devoción de sus hijos; 23, doña Rosario Orejuela, por sus difuntos; 24, don José Vargas Chacón, por sus padres; 25, don Rafael López Sáez, por sus difuntos; 26, doña Adela Calleja, por sus difuntos; 27, don José Moreno Agrela y señora, por doña Filomena Agrela; 28, en sufragio de don Luis Monteleagre, a devoción de su esposa y padre; 29, don Julián Moreno y señora, por sus difuntos.

A las diez.—Día 1, don José Tripaldi y señora, por sus difuntos; 2, don Luis Morell Terry y señora, por sus difuntos; 3, doña Angustias Méndez Vellido, por su esposo; 4, don Eduardo Torres Gar y Valdecasas, por sus padres; 5, don Guillermo Sánchez Aguilera y señora, por sus difuntos; 6, don Alfonso García Valdecasas, por sus padres; 7, don Guillermo Sánchez Aguilera y señora, por sus difuntos; 8, doña Aniceta Arévalo, en sufragio de don Antonio Fajardo; 9, doña Virtudes Saizpardo, por sus difuntos; 10, don José Moreno Agrela y señora, en sufragio de su hermano don Francisco Barreda y Godoy; 11, señora viuda e Hijos de don Jerónimo Palacios, por sus difuntos; 12, los referidos señores, por expresada intención; 13, en sufragio de doña Micaela Rodríguez, a devoción de don José Garrón e hijo; 14, doña Luisa Arévalo, en sufragio de don Cipriano García Vico; 15, doña Virginia Velázquez, por sus difuntos; 16, don José Moreno Agrela y señora, en sufragio de doña Julia Godoy; 17, 18, 19 y 20, don Guadalupe Martínez Moreno, por sus padres; 21, don José López-Guevara y señora, por sus difuntos; 22, don José Tripaldi y señora, por sus difuntos; 23, doña Isabel Contreras Linde, por sus difuntos; 24, doña Josefina Ventura, por su esposo don José María Villalobos; 25, en sufragio de doña Concepción y don Pedro García Valdecasas, a devoción de sus hermanos; 26, en sufragio de don Miguel Velasco, a devoción de sus hijos; 27, don Eduardo Torres y doña Ana Velasco, en sufragio de don Juan Bautista Jiménez La Serna; 28, don José Tripaldi y señora, por sus difuntos; 29, en sufragio de don Luis Monteleagre, a devoción de su esposa y padre; 30, don José Moreno Agrela y señora, en sufragio de don Eduardo Moreno.

A las doce.—Día 1, don Felipe La-Chica y señora, por sus difuntos; 2, en sufragio de don Manuel Lacalle y esposa a devoción de sus hijos; 3, doña Josefina Sánchez de Molina, por sus difuntos; 4, don José Tripaldi y señora, por sus difuntos; 5, doña María Vasco, viuda de Mendietta, en sufragio de su esposo; 6, doña Carmen Gaitano e Hijos, en sufragio de don Manuel Villalobos; 7, don Luis Monteleagre, en sufragio de su esposa doña Francisca La-Chica; 8, en sufragio de don José Palacios, a devoción de su hija doña Josefina; 9, don Antonio Pontes, por sus difuntos; 10, don Francisco Jiménez Sánchez, por sus padres; 11, señora viuda e hijos de don Jerónimo Palacios, por sus difuntos; 12, los referidos señores, por la misma intención; 13, doña Angeles Valero e hijo, por sus difuntos; 14, don Rodrigo Díaz de Vivar y señora, por sus difuntos; 15, en sufragio de doña Carmen Quevedo, a devoción de su esposo e hijos; 16, doña Silvina Quintana, por sus difuntos; 17, don Juan Aya Gómez, por sus padres; 18, don Felipe La-Chica y señora, por sus difuntos; 19, doña Isabel Covalada, por su difunto esposo don Justo Ortiz Pujazón y su socio don Antonio Covalada; 20, don José Tripaldi y señora, por sus difuntos; 21, doña Virginia Velázquez, por sus difuntos; 22, don Rafael López Sáez, por sus difuntos; 23, en sufragio de don Juan de Dios Queiruga y doña Catalina La-Chica, a devoción de sus hijos; 24, don Antonio Pontes, por sus difuntos; 25, doña Virtudes Saizpardo, por sus difuntos; 26, en sufragio de don Miguel Velasco, a devoción de sus hijos; 27, doña María Teresa Mendietta de Ortega, por su padre; 28, don Miguel Ortega Moreno, por su padre; 29, en sufragio de don Luis Monteleagre, a devoción de su esposa y padre; 30, señora condesa viuda de las Infantas, por sus difuntos.

A las seis.—Día 1 y 2, doña María Coca Martín, por sus difuntos; 3, doña Angustias Méndez Vellido, por sus difuntos; 4, doña Juana Megías, por su esposo y demás difuntos; 5, doña Carmen Herrera, por sus difuntos; 6, doña Candelaria Pérez Salas, por sus padres; 7, don Luis Monteleagre, por su esposa doña Francisca La-Chica; 8, en sufragio de don José Palacios, a devoción de su hija doña Josefina; 9, en sufragio de don José Moreno, a devoción de su esposa e hijos; 10, señoras de Jiménez, por sus padres; 11, doña Carmen Morente e hija, por sus difuntos; 12, señora viuda e hijos de don Jerónimo Palacios, por sus difuntos; 13, doña Dolores Villasante, por sus difuntos; 14, don Diego Romera y señora, por sus difuntos; 15, en sufragio de doña Carmen Queiruga, a devoción de su esposo e hijos; 16, doña Antonia Mingorance, por sus difuntos; 17, don Miguel Contreras Ocaña, por sus padres; 18, doña Candelaria Pérez Salas, por sus padres; 19, doña María Mingorance, por sus difuntos; 20, en sufragio de don Francisco Yangüela, a devoción de su viuda e hijos; 21, don Juan de Dios Roca, por sus difuntos; 22, doña Adelaida Morente, por sus difuntos; 23, en sufragio de don Juan de Dios Queiruga y doña Catalina La-Chica, a devoción de sus hijos; 24, doña Matilde Palacios, por sus difuntos; 25, doña Silvina y doña Isabel Quintana, por sus padres e hijos; 26, don Nicolás Travesi y señora, por sus difuntos; 27, doña Concepción Vigil Fernández, por sus padres; 28, doña Carmen Morillas, por su madre y demás difuntos; 29, en sufragio de don Luis Monteleagre, a devoción de su esposa y padre; 30, doña Josefina Megías, por sus difuntos.

Nota.—Los días 4, 6 y 13, el ejercicio primero será a las ocho, y del 21 al 28, el segundo ejercicio, será a las nueve y media. Meses de Hacienda

Pagos para hoy Hoy se harán efectivos libramientos a los señores don Francisco La Peña, don Cecilio Lafuente, don Francisco Hernández, don Evaristo Benavides, don Julio Pascual, don Alfredo Casala, don Vicente Alonso, don Fabián Fuentes, don José Pérez, don Agustín Alvarez, don Juan Más, don José Lobitán, don Manuel Blanco, don Manuel Hurtado, don José Cisneros, y señor depositario pagador.

VENTA Por ausentarse su dueño, se venden por pensión vitalicia, al contado o a plazos, la propiedad usufructo, acciones y derechos, de varias fincas rústicas y urbanas, de una testamentaria. Preferible abogado. Para tratar y detalles, Café Alameda, de 4 a 5 tarde.—Cuadros.

Los asesinos de Dato

El traslado de Nicolau y su esposa. Vendrán embarcados. Diligencias policíacas. Madrid 2

Parece que con objeto de evitar incidentes diplomáticos que pudieran surgir con motivo del traslado a España de Nicolau y su esposa, se les traerá embarcados desde un puerto alemán. La policía practica en la barriada de los Cuatro Caminos, diligencias para descubrir algunas casas donde vivía Casanellas a raíz del atentado.

Los asesinos de Dato estuvieron detenidos antes del atentado. Reuniones clandestinas. Casanella a Rusia. Las dificultades del viaje. Investigaciones de la policía. Barcelona 2

La policía ha logrado averiguar que Casanella, Nicolau, Mateu y otros, fueron detenidos antes de cometerse el atentado en calidad de sospechosos. Entonces era gobernador de Barcelona el señor Bas. Como éste opusiera a que hubiera presos gubernativos desistióse de detenerlos.

El jefe de policía Arlegui, conoció las andanzas de Casanella. Estuvo en casa de sus padres obligándole a que abandonaran la vivienda por celebrarse en ella frecuentes reuniones clandestinas que presidía una sujeta apodada Canela. Se ha dicho que Casanella intentó varias veces atravesar la frontera ruso-alemana para dirigirse a Moscú.

No pudo hacerlo hasta que entregó documentos que le identificaron. Se le habían puesto dificultades en la frontera rusa, porque quince individuos, usando su nombre, lograron penetrar en Rusia autorizados por los delegados de los soviets. En la frontera alemana se ha detenido a un primo hermano de Nicolau que le envió un cheque a este recientemente.

Se hacen averiguaciones en varios bancos, y aunque la policía lo niega, se sabe que han llegado dos agentes madrileños a practicar diligencias en Barcelona relacionadas con la detención de los asesinos de Dato. La policía ha realizado un registro en la barriada de San Gervasio, encontrando documentos que demuestran la íntima relación en que estaban los elementos sindicalistas con un sujeto llamado Andrés Min, conocido propagandista socialista detenido en Berlín.

CRONICA RELIGIOSA

Santo del día.—Los innumerables mártires de Zaragoza. Liturgia. La misa y oficio divino son de estos mártires, con rito semidoble y color encarnado. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Misioneras de María Inmaculada, Agustinos y Escuelas del Sagrado Corazón. Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, San Andrés, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana. Jubileo de las 40 horas.—En las Angustias.

Misa rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve y cuarto; en la Real Capilla, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Andrés, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las siete y media; en San Antón, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrario, de ocho a diez; en los demás conventos, de siete y media a ocho. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y en todas las parroquias. Octavario de Animas.—En San Matías, a las cuatro de la tarde. Novena.—A las Animas del Purgatorio, en los Hospitalicos, a las seis y media de la tarde. Mes de Animas.—En todas las parroquias, a la oración. En San Juan de Dios, Corazón de Jesús y los Agustinos, a las seis y media de la tarde. Visita a la Corte de María—Nuestra Señora de los Angeles, en las Capuchinas.

PÉRDIDA El día 27 se extravió una sortija de oro, con las iniciales E. Q. desde el Ayuntamiento a sí café Alameda. La persona que la haya encontrado puede devolverla al cuerpo de Guardia Municipal y será gratificada. La sortija es recuerdo de familia.

Las tres B B B Gran establecimiento de calzados sólido, elegante y económico. PRECIO FIJO HILERAS, 3.

CURACION DE LAS HERNIAS

Leed: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Granada únicamente el día 8 de Noviembre, hospedándose en el Hotel Suizo, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Hermitados, no dejes pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiásticamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no deis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Granada únicamente el día 8 de Noviembre, hospedándose en el Hotel Suizo. NOTA: Estará también en Córdoba el día 6, en el Hotel España y Francia; en Loja el día 9 en el Hotel La Española; y en Málaga el día 10 en el Hotel Alhambra, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado. ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sepase, pues, que todo anuncio que después de la palabra de Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

LA INYECCION YER Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA (purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible en 99 por 100 de los casos. Precio del frasco: 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE La Soledad. LUIS DIAZ - Gran Capitán, 20. OFICINAS Y DESPACHO: PLAZA DEL SOLARILLO, 6. TELEFONO, 507. Fabricación especial en Poleas para Transmisiones. Piñones, Egranajas. Tabos de bajada. Tabos para conducciones de agua. Cañoneras de carros y coches. Bertederas. Rijas y toda clase de piezas de labor, así como toda clase de piezas en hierro fundido para construcciones y maquinarias industriales. Unica Casa que sirve en Granada con prontitud, precisión y seriedad.

Para reconstituir a los niños débiles. HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase intacto todo frasco donde no se lee en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD.

LA FAVORITA MESONES, NUM. 49. Loza, Cristal, Porcelana y Artículos para regalos. Inmenso surtido en Vajillas de 73 piezas para 12 cubiertos, decoradas con oro, desde 135 pesetas.

Vapores Corros del Lloyd Latino. VALDIVIA PLATA. Para más informaciones, sea designatario Hijo de RICARDO PRADINER, S. A. U., Benigno del Príncipe, 78. ALBARRA.

PÉRDIDA El día 27 se extravió una sortija de oro, con las iniciales E. Q. desde el Ayuntamiento a sí café Alameda. La persona que la haya encontrado puede devolverla al cuerpo de Guardia Municipal y será gratificada. La sortija es recuerdo de familia.

CONSULTORIO MODERNO. Medicina y Cirugía. Curación de las enfermedades de la MATRIZ; dolores, inflamaciones, úlceras, trastornos menstruales, flujos, tumores y la esterilidad. VENTAS y estreches de la matriz. Pacimientos crónicos del pecho y TUBERCULOSIS. AFECTACIONES NERVIOSAS; baños y duchas eléctricas secas; inhalaciones de ozono. Tratamientos de todos los ESTADOS CRÓNICOS por nuevos procedimientos y de grandes resultados. S. Mata Moro; externo de los hospitales de Madrid y París.—General Ríos, 21.

Compro monedas de oro; Alfonsinas, Isabelinas, Libras esterlinas, onzas, medias onzas y monedas americanas. Pago por todo su valor. Zacatín, 16, equina a la Alcaicería.

La Union y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos. Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos y terrestres.

SI QUEREIS tener vuestro cabello volviéndose a su primitivo color, usad Vioquill. No mancha, quita la caspa y puede usarse como loción. Pedidos, a M. Pareja, Cardenal Meadoza, 2. GRANADA.

HERNIADOS. Visitad el Bazar Médico LOS RAYOS X y encontraréis toda clase de aparatos con arreglo a las necesidades de cada hernia. Acera del Casino 1.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima) Casa fundada en 1864. El Rey del Tocador. Jabón aromas de la Tierruca. ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANOA, DIVINA BRISA DE LA MONTANA, FLORIDA, EXTRACTOS SUPERFINOS PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA. SANVANDER.

